

La Cronica Meridional.

diario Liberal independiente y de intereses generales

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Viernes 8 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8419.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 »
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos, e pta.
Id. de » » 40 » »
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 » arroba
Id. viejo, 8 »
Id. abocado, 8 »
Id. nuevo, 7 »
Manzanilla Lagartijo, 1'50 botel.
Lágrima, 1'50 »
Esquina á las calles de Hilevo y Minero.
9-15

CERVEZA MAICO.

SUPERIOR CALJAD.
Puerto, 60, darán razon. 10-30

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE
SANTO TOMÁS

BAJO LA DIRECCION DE

DON MANUE BELMONTE.

Este Colegio, que cuenta seis años de existencia en esta capital, acaba de instalarse en el nuevo edificio que ha adquirido su Director en la calle de Navarro Rodrigo (antes Bilbao) n.º 18.

Queda abierta la matrícula para alumnos internos, mediopensionistas y permanentes.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 8-15

Gangas EN EL ESTABLECIMIENTO de salchicheria de José L. Fraile (el chorricero), situado en la calle de Vargas, se expenden los legítimos chorizos de Candario á 10 reales docena y el salchichón de Vich á 10 reales libra. 5

En el cortijo de «El Capricho», situado en el quemadero, se expenden cales superiores para construcciones, á 10 reales el cahiz. 4-30

COLEGIO DE SAN PABLO.

INCORPORADO AL INSTITUTO

Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martinez Campos núm. 12.

En este establecimiento de enseñanza se abre un curso que comprenderá desde el 15 del corriente Junio hasta el 15 de Setiembre próximo, para todos aquellos alumnos que por cualquier causa hayan de examinarse en este último mes.

Queda abierta la matrícula á las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica, Psicología, Francés y Matemáticas. 4-4

Pielés sábanas Se han recibido en el almacén de curtidors de Tomás Terriza Morales, Marin 10 y 12.

Este año para mas economia del público se venderán por peso.

Pielés alemanas en colores á 18 rs. piel. En los demás artículos surtido completo. 3-10

Deséase UNA CRIADA DE BUENA conducta, que sepa de cocina, planchar y conozca el idioma francés.

Diríjase á esta imprenta, donde darán razon. 7

Se desea TOMAR EN ARRENDAMIENTO una casa de campo en buen estado, con jardin, y que esté situada á una ó dos leguas de esta capital.

Para más informes diríjase á esta imprenta. 9

COLEGIO DEL SALVADOR,

(FUNDADO EN 1881)

PLAZA DE LA GLORIETA NÚM. 6.

Queda abierta matrícula desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre de las asignaturas de 2.ª enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre.

Desde el 15 de Junio se establece el preparatorio para 2.ª enseñanza y clase de inglés. 3-10

Ventas de fincas. Sevendeun

Se vende un cortijo de secano en el campo de Nijar término de Hornillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union. Para informes y precios diríjase á D. José de Búrgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 25

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.
(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Un proyecto beneficioso.

Hemos leído la carta que dirigen á nuestro colega *El Ferro-carril*, referente á la construcción de una vía férrea económica que partiendo de esta capital termine en Huércal-Overa, empalmando allí con la de Murcia á Granada, que en la actualidad se construye.

Aunque esta vía creemos habia de perjudicar algo á la proyectada de Linares y podía servir de pretexto para abandonar al olvido la que tanto ansiamos y venimos solicitando con gran empeño desde hace años, por ser la que ha de salvar nuestra provincia, no podemos, sin embargo, permanecer mudos ante ese nuevo proyecto, que tiene al fin á unir nuestra capital con el resto de Europa de la que hoy permanece en completo aislamiento, dado el mal estado de nuestras carreteras.

Como dice el comunicante á que nos referimos, el proyecto de un verdadero ferrocarril de Linares que sería un verdadero suicidio, una cobardía insigne y una miserable vileza, podría estudiarse la construcción de esa nueva vía, ante la imperiosa necesidad de comunicarnos con la red general, vía que podría llevarse á cabo por los mismos hijos del país sin solicitar el concurso de empresas extranjeras que nos explotaran.

Al efecto expone el iniciador del proyecto en cuestion que «costando, por término medio, 10.000 duros cada kilómetro de ferro carril de vía estrecha y siendo la distancia que hay que recorrer de 120 kilómetros, el coste de esta linea se eleva á la cantidad de 6 millones de pesetas, que distribuidos en acciones de á 500 pesetas, se necesitan cubrir 12.000.

Ahora bien; si se tiene en cuenta que el tiempo preciso para llevar á cabo la obra son tres años, resultará que cada individuo necesita desembolsar por acción algo menos de tres duros mensuales.»

Prosigue el firmante manifestando que como por el proyecto de ley los ferrocarriles económicos ó secundarios tienen garantizado por el estado el 6 por ciento de interés, todo el que tome acciones puede estar seguro de que la linea que propouemos es para él una caja de ahorros, y por lo tanto no tan solo no puede sufrir quebranto en esta operacion, sino que, á más de los particulares, recogería los beneficios que á todos proporcionaría salir del aislamiento en que ha quedado la provincia.

Todavía ofrece mayores ventajas esa nueva vía que, precisa conocer á todos los almerienses, porque su realizacion es fácil y segura, su coste reducido y sus beneficios grandes.

Mediante un arreglo equitativo, dice el autor del comunicado, puede este ferro carril servirse del trozo de vía hoy construido del muelle á Pechina, en la linea de Sierra Alhambilla, conduciendo á Almería los minerales de hierro de Alfaro, del Royo verde, Lecho y de Lucainena; los mármoles de Lucar, espartos y muchos y abundantes productos agrícolas de la zona que habia de recorrer, y un considerable contingente de pasajeros, pues bastarán tres horas para ir de esta ciudad á Huércal-Overa y estar, por lo tanto, en la red general.

A nadie interesa conocer más que á nosotros este proyecto; preciso se hace que despertando del letargo en que nos encontramos, nos levantemos unidos en demanda de justicia, y formando un solo cuerpo, dediquemos todas nuestras fuerzas á dotar esta provincia de una vía que nos enlace con el mundo civilizado.

La Diputacion provincial, los Ayunta-

mientos, el Ateneo y Centro Mercantil, la Cámara de Comercio, todas las Corporaciones civiles y particulares, todos los hijos de Almería debemos congregarnos para gestionar hasta que sea un hecho la realizacion de ese proyecto, si queremos no sufra la misma suerte que todos los demás.

De todas partes.

SUMARIO.—Un preámbulo.—El globo de Mr. Jovis.

Desde la primera revista, y creo haber cumplido, me propuse tener al corriente á mis lectores de cuanto notable ocurriera en el globo, tarea empero difícil, y con la que no podría salir adelante, si para ello no contase con desinteresados amigos franco-alemanes, anglo-rusos, austro-turcos, y muy especialmente americanos, que en verdad son los que mas datos me suministran, porque sin disputa en América, y de América, en los Estados-Unidos, es donde tienen lugar los sucesos mas estravagantes.

Sin este valioso apoyo, solo podría cultivar, soy franco, el estilo *cursi* y perdone la Academia el empleo de este adjetivo familiar como ella le nombra y describe, con gran desdoro del idioma castellano.

En una palabra, apareceria ante mis lectores como parte integrante de esa pléyade de escribientes que se dedican á confeccionar *virtus literarias*, (que llamó con mucha gracia un ingenioso poeta, académico hoy, segun *La Opinion*, á ciertas producciones *forasteras*), y en ese caso á la coleccion de filósofos, literatos, comediantes, políticos, oradores y escritores *cursis*, que tan en abundancia poseemos, habria que adicionar la de los *reporters*, que sería ya la curiosa mezcla de todos.

Más, dejemos el asunto que he tratado con exceso, hago por la tanto punto; tres estrellitas y empiezo.

Ayer me ocupé del colosal, proyecto que pretenden realizar los *yankees* estableciendo un servicio regular de globos aerostáticos, para el transporte de viajeros, mercancías etc. entre América y Europa.

Pero hoy puedo facilitar á mis apreciables lectores algunos mas curiosos, que seguramente agradarán.

La riquísima empresa que ha tomado á su cargo la realizacion de tan gran idea, antes de comenzar sus operaciones, ha propuesto á Mr. Jovis les facilite algunos datos, (que desde luego han sido satisfechos) acerca del globo que en la actualidad se hace construir con el solo objeto de atravesar el Océano.

Dicho globo, que será bautizado con el nombre de *Atlántico*, es el mayor que hasta ahora se ha fabricado: tendrá 36 metros de diámetro y 110 de circunferencia, con una cabida de 25.000 metros cúbicos. Será de tela doble, hecho especialmente para este uso y cubierto de un barniz especial, completamente impermeable y tan ligero, que el peso total del globo será solamente de 2.000 kilogramos.

La barquilla, de cuatro metros de largo por tres y medio de ancho, lleva á cada costado unas placas de corcho, cubiertas de tela impermeable, que le permitirán sostenerse en el agua en caso necesario.

Tiene dos pisos: la cubierta y una bodega para llevar el lastre; en su parte posterior, debajo de un puente, dos camarotes con unos colchones elásticos que podrán servir también de boyas.

Llevarán los expedicionarios víveres para varios dias y una estufa, provista de telas metálicas, como las lámparas de Davy, para que no pueda inflamarse el hidrógeno contenido en el globo.

Además, suspendida detrás de la barquilla, irá una lancha de vapor que está en construcción en Argenteuil.

La fuerza-ascensional del globo será de 27.000 kilogramos y como el aparato completo, con su tripulacion, solo pesará 10.000 se podrán llevar hasta 17.000 kilogramos de lastre. Esto, unido á la escasa pérdida de hidrógeno que piensan tener, permite á Mr. Jovis confiar en el feliz éxito de la expedicion.

Al intrépido aeronauta acompañarán su ayudante Malet, M. Paul Arcille, M. Charpentier, arquitecto municipal de París, y un marinero.

Calcula en 85 horas la duracion probable del viaje.

HENRY.

España y la Exposicion Universal.

La discusion habida dias pasados en el Senado entre los ministros de Estado y el Sr. Botella ha producido buen efecto en Francia.

La prensa de París, aunque todavía con cierta tibieza, comienza á demostrarlo.

Le Temps y *le Matin* publican telegramas y sueltos dando cuenta de que España, si no oficialmente, por la penuria del Tesoro, concurrirá oficiosamente al gran certamen del trabajo; y añaden con marcada satisfaccion que acaso nuestras Cámaras voten un crédito extraordinario con tal objeto.

Los periódicos franceses publican estas noticias en lugar inmediato á las que se refieren al incidente Tisza.

Hé aquí lo más saliente que encontramos en la prensa de Madrid, en confirmacion de las noticias telegráficas que nos ha comunicado nuestro corresponsal.

Dice *La Epoca*:

«LA REINA IRÁ Á VALENCIA.»

Se ha recibido el anuncio oficial de la llegada de la Reina á Valencia. Con tal motivo se ha reanimado el entusiasmo, abatido por un momento entre el pueblo, con la duda de que se verificaría la régia visita.

El Capitan general Sr. Azcárraga saldrá mañana para Tortosa con el objeto de esperar allí á la Reina.»

El Alcalde ha retirado provisionalmente su dimision á fin de no crear conflictos con la corte en esta capital. Tal resolusion la ha adoptado en virtud de las gestiones del Gobernador. Sin embargo, volverá á reiterarla tan pronto como la Real familia abandone á Valencia.

Como se ignora el tiempo que permanecerá la corte en esta poblacion, todavía no se ha resuelto un programa definitivo de los festejos.

Con todo, por la noche habrá una magnífica retreta. Por delante de Palacio desfilarán las tropas de la guarnicion con sus músicas, llevando los soldados en bayonetas y lanzas vistosos farolillos de colores.

La cuestion Martinez Campos.

Barcelona 5 (12 tarde).—La opinion general dá aqui la razon al Capitan general de Madrid, si bien deplorando que el ilustre militar no hubiera escogido para mostrar su disconformidad con el Gobierno otras ocasiones en que tantos y tan serios motivos se le han dado.

Todos convienen, no obstante, en que la paciencia tiene tambien su término y que el General Martinez Campos no ha podido resistir más.

Me aseguran que el Ministro de Gracia y Justicia ha insistido mucho en que no debe procederse de ligero en esta cuestion.

Segun informes de personas autorizadas tan pronto como la corte se halle de regreso en Madrid se planteará la crisis en el seno del Gobierno, sin que esta vez sean suficientes las habilidades del Sr. Sagasta para contenerla.

Mensaje de los catalanistas.

Barcelona 5 (11,30 mañana).—Dícese que se han reunido doce directores de otros tantos periódicos carlistas con el fin de acordar que debe seguirse la conducta de *El Siglo Futuro* y combatir las tendencias y declaraciones de *El Correo Catalán*.

El *Diario de Barcelona* acoge irónicamente el mensaje de los catalanistas, diciendo que es un anacronismo, pues en él se intenta borrar la historia de dos siglos.

Añade el mismo *Diario* que el triunfo del mensaje representaría la muerte irremisible de toda Cataluña.

El viaje.

El hacer el Ministro de Gracia y Justicia cuestion de gabinete el viaje de la corte á Valencia ha dado por término que el señor Alonso Martinez haya triunfado en toda la linea sobre el presidente del Consejo.

El general Cassola.

Aumenta el disgusto contra el Gobierno. A la cuestion del viaje á Valencia, á la de

los baluartes y á la del general Martínez Campos hay que agregar que hace días tienen pedida audiencia para presentarse á S. M. la Reina los senadores y diputados por Barcelona.

El general Cassola dejará mala impresión entre los barceloneses, y posible es que, luego que SS. MM. y AA. abandonen esta capital, se hagan eco de esas desagradables impresiones algunos periódicos locales.

El Correo, con cierto misterio: «Por un error nos atribuye hoy «El Imparcial» una noticia, cuya paternidad corresponde á «El Resumen.»

La noticia de la detención en Cádiz de un oficial de Estado Mayor, por haber escrito un folleto político-militar.

Por cierto que los periódicos de Cádiz no dicen nada de esto, afirmando también hoy «La Correspondencia» y «El Globo» que no han podido confirmar la exactitud de la noticia de «El Resumen.»

Mas aún, pues dudan que la noticia sea exacta.»

Leemos en La Regencia:
«Probablemente después de hablar hoy el Sr. Gamazo, ocurrirá algo importante que no figura en el programa parlamentario y que ha de tener, sin duda alguna, gran resonancia. No debemos decir más.»
Sin duda, porque con lo dicho basta.

La derrota de Boulanger.

A las dos y diez minutos de la tarde llegaba á la Cámara Boulanger, acompañado de algunos diputados amigos suyos. En la plaza de la Concordia y cercanías de la Cámara no había nadie, ni se produjo por lo tanto incidente alguno.

La mesa ha decidido suprimir la asignación parlamentaria de Mr. Wilson, que desde su celebre proceso no asiste á las sesiones.

Boulanger presenta su mencionada proposición de revisión constitucional; pide la urgencia para la misma y lee á continuación los fundamentos en que la apoya. Dice que las últimas elecciones que tantas manifestaciones han originado invocando su nombre, le imponen la obligación de exponer los sufrimientos del país, á causa de la intensa crisis que tanta gravedad encierra para el porvenir de la nación.

«Francia, dice, no tiene ya en el mañana esa confianza indispensable en un país bien gobernado. (Interrupciones.) Boulanger continúa. «La República no es propiedad de nadie, ni excluye á ningún ciudadano. El tener como tenemos una República gobernada por un grupo constituye un peligro para el país. El Gobierno de la República debe comprender todos los intereses y todas las opiniones.»

Las vivas interrupciones de los diputados no impiden que Boulanger siga su lectura:

«Continuaron las manifestaciones, se propagaron unidas á mi nombre, y fué para mí una honra que varias encontradas opiniones coincidieran ante mi programa y que se unieran á todos los patriotas verdaderos que tienen el corazón ulcerado por las desdichas del país.»

«El parlamentarismo—prosigue—excita codicias culpables y paraliza todas las buenas voluntades. (Grandes aplausos en la derecha y fracción de la extrema izquierda.) (Rumores en otros bancos.) Boulanger prosigue con calma su lectura y declara entre el ruido de la Cámara, que el régimen debe reformarse completamente y que solo la revisión puede facilitar la reforma de un parlamentarismo que está convertido en compadrazgo. Habla de los ministros que distraen fondos del Tesoro público para obtener votos en las elecciones. (Violentos murmullos.)

Boulanger pregunta si es necesario un presidente de la República, pues cree que Francia se pasaría perfectamente sin él. (Crecientes interrupciones.)

Dice que reconstituida la nación como debe serlo, siendo consecuente en sus relaciones con el extranjero y estando apoyada sobre un ejército poderoso, sería la garantía más eficaz para la paz de Europa; pero la Cámara actual no puede dar esa Constitución al país. Hay que ensanchar los votos del mismo país, que grita: «Disolución!»

El presidente del Gobierno Mr. Floquet, contestando á Boulanger, se opone á la urgencia y recuerda sus declaraciones hechas el sábado último, ante la Comisión de revisión Constitucional. El Gobierno se reserva la facultad de proponer dicha revisión á su debido tiempo. é increpa á Boulanger por sus manifestaciones neo-cesaristas. (Grandes aplausos en la izquierda.)

La urgencia es rechazada por 377 votos contra 186.

La Cámara á propuesta de Mr. Arere, acuerda por 335 votos contra 170, que el discurso del jefe del Gabinete sea fijado en carteles en toda Francia.

POLITIQUELLA.

Un periódico ministerial, muy triste:

«Ayer se perdió el día.»
Pues ya daría el Gobierno algo por encontrarle.
Porque le quedan pocos.

Hoy llega á Madrid el Sr. duque de Montpensier.
¿Qué suerte tiene el señor presidente del Consejo!
¿De buen catarro se libra!

Dice **La Correspondencia:**
«Hoy ha vuelto á circular un antiguo rumor, ya rectificado, anunciando que, aprobados que sean en el Senado los presupuestos de Ultramar, se suspenderán las sesiones de Cortes. No damos á la noticia toda la necesaria autoridad para responder de ella.»
Tengamos memoria.

Hace cuatro días afirmaba el periódico noticiero que nadie había pensado en semejante absurdo.

Ahora el absurdo se ha convertido en noticia, aunque sin autoridad.

Más dice el colega que no responde de ella... ¡Basta!
Si llega el caso, Sagasta responderá por usted.

No se confirma la noticia de que el príncipe de Bismarck haya presentado la dimisión.

Y, según **La Epoca**, ni se confirmará tampoco.

Porque dice:
«El Imperio alemán no cambiará su organización actual en tanto duren las actuales circunstancias y la política internacional amenaza constantemente con un conflicto.»

Se conoce que **La Epoca** recibió ayer carta de D. Federico.

Y la diría, como siempre:
—Por el chico de las de Bismarck no pases cuidado. Basta que tú le recomiendes para que yo le proteja.

NOTAS SUELTAS.

Nota en extremo curiosa que, á la viva luz del día, ha ocurrido en una hermosa capital de Andalucía:

«Entra un barbián en el establecimiento de la calle Union, come y bebe cuanto se le antoja y en lugar de pagar 22 reales que hace de lo lleven á la prevención.

Consignó esto último; pero no pagó ni un perro chico.»

Es mi objeto principal al dar cuenta de este caso que esa noticia especial corra por la capital con acelerado paso.

Y si, como espero, cuela y de boca en boca vuela corriendo en todos sentidos, es fácil que llegue á oídos de los maestros de escuela.

Así, los que de cobrar ya han perdido la costumbre y, sin tener que mascar suelen el hambre aguantar con celestial mansedumbre, sabrán un medio seguro de salir del grave apuro, pues podrán en un momento gozar, sin soltar un duro, de un almuerzo suculento.

Conque ¡nada! no hay tutía... ¡já ver si la trama cuela, que el medio es bueno á fé mía, señores maestros de escuela de Granada y de Almería!

En muchos colegas de la hermosa ciudad condal —que puedo enseñar á usted— en grandes letras se vé este letrado especial:

TODO BARCELONA IRA Á...

Que el enigma es singular bien se puede repetir...
¡Cualquiera vá á sospechar lo que eso quiere decir!

Tomado en broma ó en serio le dá á cualquiera un pastel, pues no se aclara el misterio que pueda encerrarse en él.

¡Ni el mismísimo San Luis adivina esta cuestión!
¡Siempre habrá que ir á París á buscar la solución!

YO.

GACETA.

DIA 5.

Hacienda.—Ley autorizando al ministro para ratificar el convenio provisional celebrado con el Banco de España, relativo á los servicios de la Deuda flotante del Tesoro y Tesorería del Estado.

—Real decreto disponiendo que la ley creando Administraciones subalternas de

Hacienda comience á regir el día 1.º de Julio próximo.

—Real orden dictando disposiciones referentes á las fianzas que para entrar en posesión de sus destinos han de constituir los administradores subalternos de Hacienda.

—Otra fijando el plazo en que los mencionados administradores habrán de tomar posesión de sus cargos.

Guerra.—Reales decretos concediendo al brigadier de ejército D. Antonio Ziriza y Sánchez la gran cruz de San Hermenegildo y esta misma condecoración á los brigadieres D. Cipriano Carmona y D. Pedro Pin, y al brigadier de artillería de la Armada don Dionisio Morquedeo y Moutojo.

Circular disponiendo que la primera autoridad militar que reciba las instancias en solicitud de destinos civiles, las cursen directamente á la junta calificadora en la forma que se indica.

—Real orden dictando disposiciones acerca de la nueva forma en que han de expedirse en los sucesivos los reales decretos concediendo merced de hábito en cualquiera de las órdenes militares.

GACETILLAS.

Damos las gracias á las muchas personas y constantes suscritores que nos dan la enhorabuena por las reformas que hemos introducido en **LA CRÓNICA.**

Agradecidos al favor que nos dispensan nuestros amigos y al creciente número de personas que nos reclaman **LA CRÓNICA**, podemos anunciar que no será esta la última reforma si es que Dios nos dá vida para seguir en nuestras tareas. Después de treinta años de lucha, nosotros no ambicionamos otra cosa sino que nuestro periódico sea útil á todas las clases y á los postergados intereses de esta provincia, cuya campaña viene haciendo desde su primer número habiendo logrado llevar á cabo por su iniciativa muchas mejoras.

Hemos leído lo que dice «El Almeriense» respecto al nuevo proyecto del Paseo del Príncipe, y vive Dios que, ó nuestra inteligencia es escasa, ó el colega ha querido decir otra cosa, porque nosotros por más que lo leemos y repasamos, después de lo que hemos participado á nuestros lectores, no hemos comprendido qué clase de cuestión es la que plantea.

La historia es sencilla. El Municipio proyectó al final del Paseo una plaza circular, y la llevó á cabo, acordando indemnizar los terrenos á 11 reales vara. En este proyecto se trató de dejar un gran espacio ó sea todo el terreno que está sin edificar, para tener una gran plaza y anchura que fuese derecha al contramuelle, adornando ambos lados con jardines.

Se indemnizó parte del terreno; pero como al dueño de ellos le hacía falta el metálico, ó sea lo que importaban los demás terrenos, no habiéndoselos indemnizado el Ayuntamiento, los vendió á otro sugeto que nosotros ni de nombre conocemos.

Pronto empezaron á murmurar por lo bajo algunos y á sostener que esto era objeto de un **chanchullo**, pues es necesario conocer que aquí, en este país, la murmuración es lo que sostiene á algunas personas.

Nosotros jamás nos hicimos eco de lo que oíamos, porque estamos acostumbrados á rebajar la mitad de lo que se dice y á no abrir nuestros oídos á las murmuraciones.

Pero llega á nuestras manos el **Boletín oficial** y vemos un edicto en el que con extrañeza leímos que el Ayuntamiento proyectaba lo contrario de lo que se había dicho, que era dejar una calle de 14 metros en los terrenos que antes habían de servir para formar una anchura via, estableciendo, en lugar de los jardines, edificaciones tanto á la parte N. como á la de L.

La **Crónica** entonces, que está para defender los intereses del país y las mejoras de la capital, fué la primera que alzó su voz, condenando el proyecto por perjudicial á los intereses de la localidad, del ornato y de los propietarios que tienen en el Paseo sus fincas.

Poco bastó para que los autores del proyecto reconocieran que nos asistía la razón, y el Alcalde Sr. Laynez fué el primero que con el plano en la mano reconoció el error y sostenía que las edificaciones de L. no debieran llevarse á cabo de ninguna manera y que el proyecto se variaría dejando una calle de 18 metros.

Así lo expresamos, manifestando á la vez que una calle de 18 metros no satisfacía las exigencias, y que era necesario que frente á la plaza circular quedara expedita una calle que fuese á parar al contramuelle.

La visita á este sitio por el Teniente de Alcalde Sr. Ledesma y nuestro director hizo convenir en esto mismo, manifestando que la calle había de tener por lo menos 25 metros con lo cual quedaría una vía expedita, dando á la vez vista al contramuelle.

Esta es la historia de todo lo ocurrido sin que después de esto sepamos lo que significan las palabras de **El Almeriense**, ni esos rodeos, cuando autorizados por el Municipio hemos hecho público el pensamiento de la mayoría de los concejales, pues no ha habido uno que sostenga el proyecto demasiado raquítico que se quería llevar á cabo en sustitución del que se votó en tiempos del Sr. Lirola.

El Ayuntamiento ha cumplido con su deber desechando aquel enjendro, y nosotros con el nuestro combatiéndolo.

Lo que piensa hacer ahora la Corporación está en lo razonable y en lo justo, teniendo entendido, porque así lo hemos oído de labios del Sr. Laynez y del Sr. Ledesma, que si fuese necesario sacrificar las edificaciones de P. las sacrificarían antes de que el contramuelle quedase

á un extremo de la calle ó de la avenida que hoy se proyecta, porque otra cosa sería una ridiculez completa.

Elección.—Ha sido elegido, por los navieros de esta ciudad, vocal de la Junta de Obras del Puerto nuestro distinguido amigo D. Guillermo Verdejo.

Precauciones.—Ya dijimos anteayer que el Sr. Alcalde en vista de las razones que expusimos en nuestra gacetilla del martes, relativa al desarrollo que lentamente vá adquiriendo la enfermedad variolosa en esta capital, había con-

cedido á los médicos de beneficencia municipal en objeto de tomar las mas enérgicas medidas. Reunidos los señores facultativos y el Alcalde han adoptado verificar por distritos la inoculación directa de la ternera, encargando al efecto tres becarras para que se les vacune y de ella hacer la extracción. El determinar el empleo de la vacuna animal en vez de la linfa vacuna del cow-pox natural, ó sea la *vacuna genuina primitiva* que se proporciona en cristales ó tubos, ha sido porque desde luego los resultados obtenidos con aquella son mucho más excelentes y recomendables.

También han acordado que los médicos y practicantes, acompañados de los Alcaldes de barrio respectivos, vayan visitando sus distritos advirtiendo que los vecinos que no quieran vacunarse, no de resultar atacados mas tarde, serán conducidos al hospital y los que desde luego se negan á esta medida higiénica, si padecieran dicha enfermedad, pasarán á una de las salas que les asistirá asiduamente y con el mayor esmero posible.

Nosotros de luego aconsejamos se utilice, porque al fin una medida que en todas partes se ha puesto en práctica.

Al César que es del César.—Hemos recibido el siguiente comunicado que con gusto insertamos en el lugar, con el cual se prueba el buen juicio que siempre hemos tenido formado de los obreros de nuestra ciudad, aparte de su actividad y celo para el trabajo.

Dice así el comunicado:
«Alm. 6 de Junio de 1888,
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro, en el número de su diario correspondiente al 3 del actual se dice en una gacetilla, que los redactores han oído lamentarse á algunos individuos de la Junta Directiva de la plaza de los trabajos, y por sí se alude á los maestros artesanos, que se demora de que se duela, pues todos los tejados de este arte están cuasi terminados, y los techos para cubrir de aguas no están concluidos, se debe á no estar en condiciones de poder practicar todavía hasta que hayan terminado las operaciones del ajuste de hierros.

De suplicamos haga esta declaración que interesa dejar sentada, á los que se han dado las gracias anticipadas por su amabilidad, se repiten de V. afectísimos y S. S. Q. B. S. M.— En nombre de los maestros alarifes, *Agustín Gabín Roldán.*

Según la nueva Ley sancionada por las Cortes para la recaudación de contribuciones, se establece que el contribuyente que quiera verificar el pago en la Administración de contribuciones, obtendrá el beneficio ó bonificación del tanto por ciento de premio de cobranza; pero que deberán participarlo á la Administración en el primer mes de cada trimestre.

Creemos de interés para los contribuyentes la anterior noticia, para que teniendo de ello conocimiento, puedan utilizar el beneficio que la nueva ley concede, que puede a iviar en parte las cuotas de contribución que tienen señaladas, y que sin duda ha sido una de las reformas que, con el propósito de descargar en lo posible á los contribuyentes introduce la nueva ley.

Causas de hoy.—En la causa de homicidio que ha de verse, en juicio oral y público en la mañana de este día, en la Audiencia de lo Criminal del distrito, no informará como abogado defensor el Sr. Fernandez (D. Teobaldo) que se hallaba encargado de ese cometido, pues ha hecho renuncia de él, y en su lugar se ha nombrado al reo un letrado de oficio, que lo es el Sr. Iribarne (D. Antonio), á quien ha correspondido en turno.

También será vista hoy, ante el mismo Tribunal, una causa sobre estafa, instruida contra un funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda, en la que desempeñaba el cargo de cajero.

Si alguna de estas sesiones ofrece particularidades dignas de la publicidad, ofreceremos á nuestros lectores un extracto de ellas.

Ayer dimos cuenta del timo de que había sido víctima la pobre maestra de Bcares, D.ª Maria de Gracia Berben al descender del coche á su llegada á Granada. Hoy vemos en los periódicos de aquella localidad que la citada profesora ruega que el autor del robo, aunque se quede con el dinero y todos los efectos de más ó menos valor que contenía el baul, le devuelva una cartera con sus títulos y otros documentos profesionales, avisándole al efecto el sitio donde la deposite y ella pueda recogerla.

Con envidia leemos en un colega la siguiente noticia:

«Ayer llegó á Liria la primera locomotora del nuevo ferro-carril de dicha ciudad á Valencia. En las estaciones del trayecto fueron vitoreados los individuos del Consejo, entre los que figuraba el presidente, señor marqués de Colomina.»

¡Cuándo podremos decir otro tanto de nuestro deseado ferro-carril de Linares!

Oficinas.—Tenemos entendido que dentro de breves días se variarán las horas de trabajo en las oficinas públicas de esta Capital.

En lugar de ser de diez á cuatro serán de ocho á una de la tarde.

Agricultura.—Según noticias que tene-

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS

AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 3 de Junio.
4 por 100 interior, 69,20.
4 por 100 exterior, 71,90.
4 por 100 amortizable, 85,75.
Cables de 1886, 101,60.
Bo. Co de España, 419,90.
Tabacos, 104,00.
Paris á 8 dias vista, 1,30.
Londres á 8 dias vista, 25,61.
Londres á 90 dias fecha, 25,49.
Ultima hora.—Fin de mes, 69,15 dinero.

Senado.

Escaso interés ofreció la sesión. Se aprobó el dictamen agregando al Municipio de Toblaños de Arriba el coto redondo de la Campiña.

Continuó la discusión de los presupuestos de Cuba.

El Sr. Garcia Tuñón consumió el segundo turno en contra de la totalidad, fijándose especialmente en la protección que el Gobierno debe prestar á los emigrados y particularmente á los de las Islas Canarias que es el punto de donde salen más emigrados para Cuba.

Le contestó el individuo de la Comisión Sr. Hoppe, y el señor Conde de Tejada de Valdozera habló para alusiones, alabando «motu proprio» sus condiciones para Ministro de Ultramar.

Le contestó el Sr. Hoppe y rectificó el señor Conde de Tejada.

El Sr. Fernando Gonzalez no puede consumir el turno en contra que tenía pedido.

El Sr. Balaguer expone que pronunciará el discurso-resumen despues de aprobado el articulado ó en ocasión oportuna.

Despues quedaron aprobadas las secciones de la 1.ª á la 6.ª

Congreso

La sesión revistió verdadera importancia desde que empezó su discurso el Sr. Gamazo.

Habia gran expectación por lo mucho que se viene hablando de la actitud política de este personaje.

No vengo—empezó diciendo—á confirmar ni á defraudar esperanzas; pero vengo á probar que mi actitud en la cuestión económica no obedece á móviles pequeños.

Vengo á reivindicar el derecho de profesar ideas económicas distintas dentro de la disciplina honrada y leal de un mismo partido.

Examinó la cuestión bajo distintos aspectos descendiendo á bastantes detalles del presupuesto; pero no logró estar todo lo claro en sus demostraciones como hubieran deseado los de «La Liga Agraria».

Reducida en algunos momentos la defensa de su causa á las estadísticas y á los números, que por cierto merecieron algunas rectificaciones, el orador no hizo más que cumplir con un sagrado compromiso adquirido con sus electores y la «La Liga Agraria».

En la parte política dijo estar dentro del partido liberal, sin tener ánimo de perturbarlo.

Le contestó el Ministro de Hacienda pronunciando un brillante discurso, limitándose á la defensa del proyecto de presupuestos, y demostrando las ventajas que reportará á la Hacienda y á los contribuyentes.

Su actitud ha sido tan digna como discretísima, sin promover dificultades en el seno de la mayoría. El joven ministro creyó que la lógica de los razonamientos con pruebas era la mejor arma que podía emplear contra las peticiones generales que se hacen lejos del sillón ministerial.

Las economías se han hecho, y añadió que no se podían hacer más mientras no se reformen los servicios.

EL DISCURSO DE GAMAZO.

Lo más importante de la sesión de hoy, ha sido el discurso del Sr. Gamazo, esperado con vivísimo interés por ser el ostensible acto que señale la actitud de este personaje.

Nada digno de mención ha ocurrido á primera hora; despues de entrarse en la orden del día y de rectificar brevemente los Sres. Cos Gayon y Eguillor hizo uso de la palabra el diputado vallisoletano.

«No vengo—empezó diciendo—á confirmar ni á defraudar esperanzas, pero vengo á probar que mi actitud en la cuestión económica no obedece á móviles pequeños.»

Vengo á reivindicar el derecho de profesar ideas económicas distintas dentro de la disciplina honrada y leal de un mismo partido.

Recuerda el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda y dice que en él aparecen indicaciones favorables á su juicio innecesarias, para el sistema libre-cambista, puesto que al lado del gobierno están hombres como el actual presidente del Consejo de Estado que votó contra el tratado de Comercio con Inglaterra; el Sr. Navarro

Rodrigo que el año pasado al discutirse los presupuestos exclamó: «sálvense las doctrinas y atiéndanse los intereses generales»; los Sres. Alonso Martinez y Martos, cuyas ideas económicas no han sido claramente conocidas.

«Todos recordais el clamor que dentro de mi partido se levantó cuando hice ostentación de discrepar en los asuntos económicos presentados por el gobierno, acusándoseme, acaso con ligereza, acaso con injusticia, adversario de la política del gabinete, cuando yo me he limitado á decir que no juzgo convenientes las soluciones que se presentan y me esfuerzo por aparecer hoy más que nunca dentro y conforme del credo político de mi partido.

Desde que he pisado esta casa he traído la representación de la misma provincia: claro es que me habia de encariñar con sus intereses y defender sus deseos y las mejoras que reclama.»

Hace su historia como ministro y asegura que nadie podrá negar que dedicó siempre su atención al estudio de los intereses de la Agricultura, primera fuente de riqueza de nuestro país. Recuerda que se encontraba en el Senado la cuestión de reformas de aranceles y él aconsejó, ya que no podía decir que se dejara el asunto á la iniciativa de las Cámaras, pero como único triunfo obtuvo el acuerdo de que se abriera una información. Seguí trabajando cerca del gobierno lo que en mi entender debia realizarse, recordando aquella máxima del Evangelio de «Pide á tu hermano en secreto antes que delatarle en público», pero cuando oí que nada conseguía ¿podía seguir guardando silencio?

Fuí despues á la Asamblea Agraria con cuyas ideas me hallaba con anterioridad conforme, pero fuí á ella, no solo con la aprobación del Gobierno, sino tambien por su indicación. Esas manifestaciones, nadie negará que han sido las de la opinión. Aquí donde el régimen es el régimen de la opinión ¿puede prescindirse de sus manifestaciones?

Recuerda que en 1858 hubo en una region riquísima un año fatal de ruina y que aquella region nada pidió ni hizo manifestación alguna porque confiaba en que de las calamidades del tiempo era juez el poder público, pero hoy las regiones se congregan, hacen protestas, elevan exposiciones y no se les hará la injusticia de creer que lo que hacen es una farsa.

No es solo Castilla. Diputados andalces hay aquí que saben que en Sevilla hay Cortijos que dejan el 50 por 100 de su producción, convirtiéndose por tanto en medianeros del Estado.

Lee datos oficiales estadísticos que de la producción general van al Estado las cinco actavas partes.

Las cargas suben á la cifra de 650 millones y la producción se calcula en 780 millones, quedando unos 130 millones de ganancia á repartir. ¿Como se vive? Pues leed los datos de la deuda hipotecaria y ellos os explicarán el enigma, sin olvidar tampoco la deuda particular.

Recuerda que en Enero de 1887 hacia ya un llamamiento el Sr. Sagasta á todos los partidos para procurar á todo trance el mejoramiento de la riqueza agrícola, ya en aquella época muy lastimosa.

Vino despues la información y todas las provincias os hablaron de su ruina. Fijase principalmente en la información de Albalade, donde hay pueblos que viven comiendo raíces y todos piden un remedio de cualquier modo y á cualquier precio. (El señor Cuartero pide la palabra.)

Dice que el programa económico que hoy se trata de sustentar es el de mejorar la producción y esto equivale á levantar al caído, pero no rebajar al elevado. El programa era el de aliviar el estado del contribuyente aligerando los gravámenes y esto es lo que no se cumple.

El programa de las economías se impone en distintas ocasiones y recuerda el efecto que el partido de union liberal despues de sostener una política que implicaba gastos, al llegar al poder modificó sus propósitos y en un presupuesto de 600 millones rebajó 23.

Tenemos el ejército más caro, la administración más cara y la policía más cara.

El ejército es para el orador, cuestión más secundaria en el orden de las necesidades, pero que cuesta mucho y puede reducirse, pues según la opinión poderosa de un militar de prestigio en España basta un ejército de 60.000 soldados para atender á la defensa nacional. En 1869, cuando exigía mayor contingente de ejército el estado de las cosas, el general Prim le rebajó á 80.000.

Y hoy no hacen falta tantos soldados; hacen falta iniciativas para fomentar la riqueza, crear bancos, garantizar la producción y honrar fiestas como la de 1889 que no conmemoran un regicidio sino el renacimiento del engrandecimiento y progreso universal (Aplausos.)

Censura la formación de los capitulos de gastos, pues se dió el triste ejemplo de tener hoy en un solo ministerio 1216 empleados, cuando en Francia en época tan difícil como en 1874 el centro de Hacienda que tenía además á su cargo Correos y Telégrafos tenía 1213 empleados pagados con 124.000 pesetas, mientras hoy para los temporeros y porteros sin sueldo se gastan en España en su ministerio de Hacienda 450.000 pesetas.

Recuerda que el programa económico del partido fusionista, claramente definido por su jefe fué el de economías y no aumentar en nada los gastos.

Yo me he propuesto demostrar que mi partido puede mejorar su plan económico en beneficio del país y probar que no puede hacerse dogma la idea ó propósito de no tocar los aranceles. El partido radical italiano hizo la defensa de la doctrina librecambista predicando Crispi estos principios como bandera de su partido, y, sin embargo, llegó al poder y desarrolló las doctrinas proteccionistas con exajeración.

Hace un llamamiento á todos los partidos para que se preocupen menos de política y más de economía y termina diciendo que si por desgracia volviera algun dia al gobierno, pediría á todos consejo, pero inspirado esto en los móviles rectos que á él le impulsan.

El Sr. Puigcerver: Lo primero á que contesta es á la afirmación que ha hecho el señor Gamazo sobre si en su discurso habia defendido soluciones librecambistas y dice que lo que hizo fué decir que el gobierno no ha adoptado un criterio cerrado en materia económica.

Aconsejó al Sr. Gamazo que fuera á la Liga Agraria para que le diera luz con lo que en aquella asamblea se dijera. Recuerda al Sr. Gamazo que éste le confesó que vacilaba mucho porque temia que la Liga incurriese en lamentables exajeraciones, pero el ministro confiaba fundadamente en que el Sr. Gamazo templaría las exajeraciones.

Explica la causa de haberse antepuesto la discusión de los presupuestos á la del proyecto de rebaja de la contribución para facilitar al Senado la discusión de aquellos.

Dice que desearia un presupuesto muy grande porque demostraria un estado más próspero y compara el pequeño recargo que la tributación ha tenido en este tiempo, comparado con su grandísimo desenvolvimiento.

Demuestra el buen deseo del Gobierno introduciendo economías de 21 millones de pesetas en los presupuestos que se discuten; reformando la formación de cartillas evaluatorias, rebajando la tributación por territorial y pecuaria y el abaratamiento de los transportes férreos para los cereales.

Dice que es responsable de todos los actos que en planes económicos realiza el gobierno, que solo si estos no dieran resultado positivo admitiria la protección arancelaria, aunque la seguiría discutiendo porque la cree altamente perjudicial.

Demuestra que las naciones pobres no compran ni exportan, pero en cambio España importa y exporta mucho.

El crédito hipotecario demuestra tambien un beneficio evidente del capital sobre el producto de la tierra.

En un brillante párrafo demuestra que desde 1850 al de la fecha los gastos se han aumentado en una 3.ª parte y la producción se ha aumentado en una 6.ª parte.

A las 6 rectifica el Sr. Gamazo.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»

Almería.

Madrid 7 Junio, 12 t.

La Corte ha llegado á Valencia.

A la entrada de la Reina Regente el recibimiento ha sido indescriptible.

Reina grande entusiasmo.

Madrid 7, 6 t.

La Gaceta publica un decreto revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Almería, sobre elecciones municipales de Seron.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Función para hoy viernes.—2.ª de abono.—La comedia en 3 actos, *Divorcios* y la pieza en un acto, *El Sr. de Zaragoza*.—A las 8 y 1/2.—A 2 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

mos á la vista de diferentes pueblos, por ellas podemos asegurar que en algunas zonas de la provincia se resentían las cebadas por el excesivo calor de estos días y porque se necesita humedad para que dicho cereal consiga el desarrollo que debe tener, desarrollo que no se precipita, como debia suceder.

Tambien nos dicen que la cosecha próxima á cojerse es muy variable; que en unos puntos se presenta como buena, en tanto que en otros no pasará de mediana.

El martes pasado se celebraría en Granada la vista de un incidente de ejecución de sentencia, deducido en autos del Juzgado de esta Capital, que siguen D. Sebastian Lopez Muñoz y D. Isabel Gonzalez Ortuño.

Estaban encargados de la defensa los señores Perez Robles y España Lledó.

Ya no hay parada.—Parece que el Capitán General del distrito ha desistido de visita por ahora esta Capital, noticia que dimos e uno de nuestro anteriores números.

Lo sentimos, por que hubiera sido buena parada.

Discurso.—Como ayer dimos cuenta de las apreciaciones que *El Imparcial* hacia con respecto al discurso pronunciado por el Sr. Gamazo en la Cámara de los diputados, lo publicamos hoy en otro lugar, adelantado á la prensa de Madrid, gracias á la actividad de nuestro corresponsal de la corte.

Ayer surgió una cuestión entre dos colonos, cerca de la Cruz de Caravaca uniéndose los contrincantes de las palabras, los hechos, dispararon algunos tiros de revólver, con tan mala suerte, que uno de los proyectiles hirió en la mano derecha á Maria Nez Sanchez, esposa de uno de ellos que debia de separarlos.

Conducida por el alcalde de bae, ingresó en el Hospital donde se le practicó primera cura.

Subasta.—Mañana publicamos el resultado de la subasta verificada en la rebaja del plan del Paseo, reforma que hemos solicitado y que tan reclamada era al público.

Las calles.—En vista de las quejas y frecuentes reclamaciones que vienen exponiendo respecto al mal estado de las calles de esta población, parece que el Ayuntamiento ha contratado el arreglo de todas, case encomendando la empresa á persona competente, mediante una gratificación, para que en breve plazo realice lo que tanta falta hace; auxiliaran diez y ocho peones y darán el servicio tres carros.

Esto es en extremo conveniente, pudiendo asegurar que de llevarse efecto con la regularidad debida, quedará nuestra ciudad, sin grandes sacrificios, hecha un *tacita de plata*.

Aplaudimos la idea y esperamos no quede como ocurre con la generalidad de las cosas, en proyecto.

Buen viaje.—Se ha ordenado la busca y captura de D. Juan Escribano Lesse, recaudador de contribuciones de la Sucursal del Banco de España en Alicante, que, acaba de fugarse con algunos valores y documentos, sin practicar liquidación con la Sucursal.

¿Para qué iba á liquidar? Mas apropiado ha sido ese corte de cuentas.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, he aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 762 N. N. O. calma; París 769 S. O. calma; Gris Nez 758 E. brisa; Saint Mathieu 761 S. O. calma; Ile d'Aix 762 N. brisa; San Sebastian 762 S. O. calma, tranquila; Oporto 763 O. N. O. viento, tranquila; Lisboa 763 N N. E. brisa, picada; Funchal 765 N. E. brisa, tranquila; San Fernando 761 S. brisa, tranquila; Málaga 761 brisa, tranquila; Alicante 762 S. E. brisa, rizada; Barcelona 762 E. S. E. brisa, picada.

Sres. Scott y Bowne.—Orense 8 de diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Como médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s.

Dr. Ramón Quesada Borrajo.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Filete de Bof á la inlandesa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de los días 4 y 5.

	PTAS.	Cts.
Fielato Central..	79	15
Id. del Puerto..	98	46
Id. de Granada..	33	55
Id. de la Vega..	17	10
Id. del Sol..		20
Id. del Mar..		
Total.	229	06

Almería 6 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Lo

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 6.

Entrados.
De Cartagena, vapor Laffitte.
De Málaga, id. Garcia Vinuesa.
De Garrucha, polacra coleta Josefina.
De Adra, laud Maria.
Despachados.
Para Málaga, vapor Laffitte.
Para Cartagena, id. Garcia Vinuesa.
Para Idem, laud Maria.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe, 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del mismo.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Peñol, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Porto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Milla á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que ellos mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

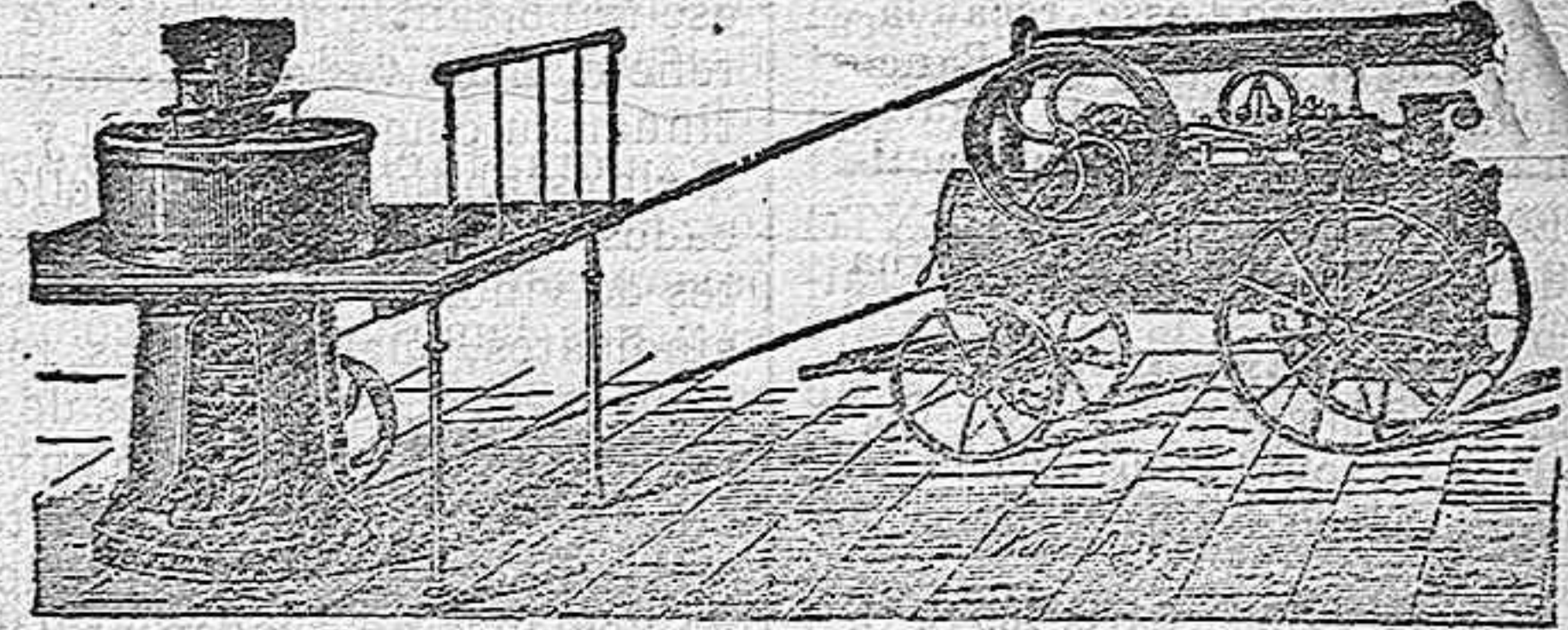
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; don B. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muecas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F. Poissonnière, 144.)

LAS Enfermedades Secretas

BLenorragias
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Esijase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta, la signatura Kava Fournier.
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este inimitabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas deumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingode D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

A mis parroquianos.

Hace cuatro dias anuncié mis célebres vinos del Priorato y fué tanto el favor que me dispensó el público que me veo precisado á renovar las clases con nuevo pedido que recibiré en breve.

No olvidad que el despacho de estos vinos sigue en la calle de la Glorieta. 3-4

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almagrillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería calle de Gerona